

Una mirada seglar acerca de la doctrina jesuita en Tópaga

A lay look at the Jesuit doctrine in Tópaga

RESUMEN

En la indagación de la historia colonial de Tópaga, se han hallado unas amplias y redundantes documentaciones aludiendo específicamente a la evangelización ejercida por la Compañía de Jesús en el siglo XVII, pero esos valiosos registros sobre el pueblo, fueron redactados por los mismos jesuitas, quienes de manera reiterativa se citan entre ellos, magnificando constantemente su labor e intereses, limitando los horizontes y escenarios de otros sucesos. Este artículo de reflexión busca contribuir a la historia de Tópaga desde una mirada desligada de la grandilocuencia jesuita, para ello, se da a conocer cuatro visitas eclesiásticas registradas en el libro de actas bautismales del mismo pueblo, a los cuales, respectivamente se les realizó un trabajo paleográfico, por lo que se están dando a conocer documentos inéditos. En ellos se identificaron los elementos esenciales de su contenido para complementar causas y motivos del asentamiento jesuita en los parajes topaguenses y que no se encuentran del todo señalados en su historiografía.

Palabras clave: crónicas jesuitas, doctrina, Tópaga, acta bautismal, visita eclesiástica.

LUIS CARLOS ALVAREZ
JIMENEZ

Antropólogo y Magíster en
Historia de la Universidad
Nacional de Colombia,
Bogotá, Colombia.

✉ lcalvarezji@una.edu.co

ORCID: 0000-0002-5584-8063

📖 Google Scholar

Cómo citar este artículo:

Alvarez, L. C. (2023). Una mirada seglar acerca de la doctrina jesuita en Tópaga. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 25(2), 137-164. <https://doi.org/10.17151/rasv.2023.25.2.6>



ABSTRACT

Extensive and redundant documentation has been found in the investigation of the colonial history of Tópaga, specifically alluding to the evangelization carried out by the Society of Jesus in the 17th century. These valuable records about the town were written by the Jesuits themselves who repeatedly quote each other constantly magnifying their work and interests, limiting the horizons and scenarios of other events. This reflective article seeks to contribute to the history of Tópaga from a perspective detached from the Jesuit grandiloquence. To achieve this objective, four ecclesiastical visits registered in the baptismal record book of this town are made known, and a paleographic work was carried out, reason why unpublished documents are being made publish. The essential elements of their content were identified to complement the causes and motives of the Jesuit settlement in the places of the landscapes of Tópaga and that are not fully indicated in their historiography.

Keywords: Jesuit Chronicles, doctrine, Tópaga, baptismal certificate, ecclesiastical visit.

Introducción

Con la Reforma luterana, los protestantes, entre sus muchos cambios querían acabar con la estructura jerárquica y los dictámenes del Papa, ante tal panorama, se originó un concilio ecuménico celebrado en Trento entre los años de 1545 a 1563, donde se resolvió la modificación y creación de un nuevo corpus eclesiástico en contraposición a la Reforma luterana, destacando principalmente en la expansión del cristianismo y las normas de control sobre los sujetos. En la Nueva Granada, fuertemente inspirados por las decisiones de Trento, se establecieron las constituciones sinodales¹ de 1556 y reafirmadas en 1606, ya que hasta entonces, la asimilación y práctica del cristianismo aún no arrojaba los resultados apropiados, todavía existían expresiones y creencias propias de los naturales, no se hablaba el castellano y no había templos adecuados para los feligreses.

¹ El 3 de junio de 1556 se estableció un marco legislativo, un proyecto evangelizador como la suma de los concilios precedentes, Lima (1551) y México (1555), para establecer por primera vez las directivas fundamentales de la evangelización. Los puntos centrales de ese corpus legislativo fueron: 1) las implicaciones del Concilio de Trento en la elaboración y estructura de sus constituciones. 2) un esquema normativo para encomenderos, reformar, restablecer al clero y regulares y contribuir en las buenas costumbres de los indígenas. 3) alcances y límites. 4) construcción de templos adecuados. 5) enseñanza del castellano.

En los parajes de lo que son hoy en día los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y parte de Santander, habitaba la comunidad indígena de los muisca². A esos territorios arribaron desde mediados del siglo XVI colonizadores, quienes pasada la dominación, procedieron a repartirse los poblados a modo de compensación por los servicios ofrecidos en las campañas. Germán Colmenares (1978) comenta que estos repartimientos conocidos como encomiendas, se caracterizaron por un español gobernador de una población indígena, la cual, era obligada a pagar un tributo fijo para el sostenimiento de las instituciones, convirtiéndose así, en epicentros sociales para prácticas políticas y económicas de la Corona. A cambio de la compensación, el encomendero debía garantizar la educación religiosa de los integrantes de su encomienda; sin embargo, los indígenas se negaron a trabajar y a servir inmediatamente, por lo que los encomenderos se quejaron por la falta de tributos.

Desde el arribo a territorio muisca por parte de Gonzalo Jiménez de Quesada en 1537 hasta la llegada del primer obispo a Santafé en 1553, la trascendencia de la misión evangelizadora se limitó a conversiones forzadas y bautismos sin catecumenado. Cobo Betancourt señala en *La erección de la arquidiócesis* que durante casi 50 años, 1553 a 1600, la historia de la arquidiócesis estuvo marcada por un esfuerzo por parte de las autoridades civiles y durante ese periodo, el proyecto evangelizador estuvo guiado por las prioridades ideológicas y suposiciones acerca de la población indígena respondiendo a las preocupaciones pre-reformistas españolas, cuyo resultado fue la importancia de la catequesis y la extirpación de creencias (2015, 37). Los alcances de esta campaña evangelizadora se vieron limitados por los métodos de la misma Conquista, principalmente el uso de la violencia en las políticas de exterminio de celebraciones indígenas. Se organizaron quemas de santuarios y se impuso un santoral, ritos cristianos, construcción de templos y capillas. El catolicismo contrarreformista instalado en América, trajo consigo un obsesivo cuidado de la pureza de la doctrina y la voluntad deliberada de acabar con todas las prácticas rituales y creencias populares. Para Pierre Duviols, la extirpación de idolatrías se da desde el primer español, seglar o religioso que arribaron al Nuevo Mundo, con dimensiones religiosas y enfrentamiento con el paganismo, exigiendo una lucha permanente, cuyo argumento era echar mano de argumentos consignados en el Antiguo Testamento.

² En este documento se hará uso del término "muisca" para designar a las poblaciones indígenas que habitaban esas tierras. Actualmente se considera dudoso que los habitantes de ese gran territorio pertenecieran a una misma etnia. Jorge Augusto Gamboa en *El cacicazgo muisca* plantea el interrogante hasta qué punto la idea de una cultura muisca fue una creación de los conquistadores y cronistas españoles, imponiendo unidad donde no la había (2010,14).

Con los repartimientos de encomiendas, llegaron las órdenes mendicantes, principalmente franciscanos, quienes se enfrentaron a obstáculos, desde la variedad de dialectos de lenguas aborígenes, a lo complicado de explicar términos abstractos del dogma cristiano a través del castellano. La Orden de San Francisco de Asís en su grado de autonomía otorgada por la Bula *Exponi nobis fecisti* de 1522, recurrió a una evangelización alternativa como las festividades, cantos y bailes de carácter cristiano, también construyeron iglesias con aspectos de bohíos, repetición de oraciones, teatralización de pasajes de la biblia. Las festividades cristianas, se convirtieron en los únicos momentos de descanso y convivencia cordial ante el rigor laboral impuesto por las encomiendas.

Ante un escaso número de curas encomenderos, la evangelización, se vio auxiliada por las cofradías, quienes para Orián Jiménez, eran asociaciones voluntarias de fieles, ayudando a las hermandades en la enseñanza del dogma y la organización de procesiones, rogativas y diezmos (2011), pero esto, para Martha Herrera Ángel, favoreció a la vez el espacio de festejos, permitiendo más adelante la realización de las “borracheras”, incrementando las festividades de carácter cristiano.

Tópaga, el espacio de interés, es un pueblo ubicado en el actual departamento de Boyacá. Para 1633 fue una encomienda de indígenas muiscas, donde los franciscanos y las cofradías evangelizaban. Fue un lugar de fiestas cristianas con matices precolombinos, con iglesia de aspecto de bohío y una particular forma de comprensión del dogma cristiano, pero para la lupa de Trento y las sinodales no cumplía con sus artículos establecidos. Al poco tiempo, a la encomienda arribó la Compañía de Jesús para ejecutar a cabalidad las exigencias procedentes de la Santa Sede. Los jesuitas acataron las ordenes de evangelización desplazándose a los parajes, construyendo rápidamente iglesias de estilo barroco y afirmando la cristianización. Los jesuitas no solo fueron una nueva oleada de misioneros religiosos sino también una avanzada de conquista territorial más contundente. Tópaga en la historiografía jesuita es uno de sus tantos hitos. Sus crónicas, como *La Historia de la Provincia de la Compañía*, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino*, *Historia de las misiones de los Llanos* entre otras, principalmente narran sobre cómo encontraron a la población poco o nada evangelizada, al remedo de templo que había y de cómo la campaña evangelizadora en los hombros de un solo integrante de sus filas, Padre Francisco de Ellauri, fue de las mejores logrando prontamente lo que las hermandades anteriores no habían alcanzado.

Al indagar en profundidad en la historia de Tópaga, se ha percatado de que hay vacíos históricos, desde su pasado prehispánico, su

fundación como encomienda o sus roles durante la colonia, pero en contraposición, hay una desmesurada y redundante documentación aludiendo específicamente a un evento ocurrido en el siglo XVII, y es la doctrina evangelizadora por parte de los jesuitas. Las fuentes que indican ese suceso son las mismas crónicas de la Compañía, pero ellas, desde su perspectiva e intereses limitan el panorama de los diferentes sucesos que giraban en el poblado.

En las crónicas jesuitas, como *La Historia de la Provincia de la Compañía*, *Historia de la Provincia del Nuevo Reino* e *Historia de las misiones de los Llanos* no se contextualiza los motivos del arribo al poblado, tan sólo presentan brevemente a un Tópaga caótico y con caótico se refieren al poco entendimiento del cristianismo y la ausencia de un templo digno. De manera sucinta, cuentan sobre su evangelización, no ahondan en la metodología, pero sí, en las virtudes del Padre Ellauri. No hay números y fechas, no explican cómo construyeron paso a paso la nueva iglesia, los integrantes de la Corona tienen nula participación y los indígenas, son seres pasivos con una imagen infantil, representados como seres agradecidos por la adecuada evangelización de la Compañía.

No es afecto de este artículo reprobar esas fuentes, no era del interés de ellas registrar las caprichosas pesquisas del siglo XXI, al contrario, han sido el primer paso y motor para una aproximación al eje central, una mirada seglar de los eventos y menos una historiografía jesuita con tonos rimbombantes, donde ya se pueda elaborar y examinar las diversas fuerzas partícipes que conocen constantes tensiones en la población de Tópaga. El objetivo es ampliar los eventos descritos en los documentos historiográficos de la Compañía de Jesús y poder constatar la obra y su dinámica. Para ello, primero se expondrán las características de la documentación e historiografía jesuita, donde se comenta cómo encontraron al poblado, luego, se presentará y analizará unas visitas eclesíásticas del siglo XVII registradas en el libro de actas bautismales del pueblo de Tópaga, un documento primario e inédito, al cual previamente se le hizo un trabajo paleográfico. Se está convencido que sin este trabajo y su respectivo análisis la historia de Tópaga seguiría estando incompleta por falta de matices.

La doctrina en el pueblo de Tópaga según las memorias edificantes de la historiografía jesuita

Se presentará información de Tópaga proveniente exclusivamente de la Compañía de Jesús, con el objetivo de exponer las características de su documentación. Se expondrán unas cuantas obras entre su inmenso

catálogo para señalar cómo los jesuitas encontraron al pueblo y la hasta entonces evangelización de sus indígenas, el aspecto físico del templo católico original e indicando los logros obtenidos gracias a su labor apostólica.

Existe un vasto número de registros sobre sus diferentes campañas evangelizadoras, en parte se debió a que los jesuitas se especializaron en la recolección, elaboración y difusión de informes³, poseyendo una amplia literatura impresa, alimentando a la vez la curiosidad por lo maravilloso, exótico de la geografía y sus habitantes.

Las fuentes señalan de 1636 a 1642 como la temporalidad en la que ocurren los eventos⁴ más trascendentales de Tópaga⁵. Entre el amplio abanico de crónicas, se han escogido a tres autores principalmente por ser pilares literarios, cada uno de ellos posee características en su redacción y circunstancias para la edición de su documento. La primera fuente y quizás el autor más popular de los jesuitas en Europa hasta el siglo XIX, fue el padre José Cassani. Nació en Madrid el 16 de marzo de 1673, ingresó a la Compañía en 1686 en el noviciado de Madrid. En 1741 para celebrar los 200 años de la fundación de los jesuitas, escribió un gran documento acerca de las misiones en el Nuevo Reino de Granada y Venezuela. Aquí, él reconoce que su trabajo es tan solo una recopilación, un compendio encomendado por la Compañía, y ofrece al lector una buena síntesis de todas las misiones para dar respuesta al silencio literario de las reducciones llaneras.

Esta doctrina de Tópaga está situada en los montes del famoso valle de Sogamoso, vecino a la ciudad de Tunja, la había fundado el celo, y grande el espíritu del Padre Francisco Ellauri, como se verá en su vida. En la sazón estaba floridísima, así por el numeroso de su población, como porque comprendía en su distrito varias estancias de españoles, muchas poblaciones de indios, todos cristianos, y en estado

³ La exigencia de informes de la Compañía en parte se debió a la trascendencia de las cartas de Francisco Javier, quien durante sus viajes al Lejano Oriente le escribió al Papa Marcelo II para contarle sobre las costumbres vistas, desde entonces, los jesuitas se especializaron en una ordenada escritura.

⁴ Los registros etnohistóricos del pueblo se remiten únicamente a las crónicas jesuitas, desafortunadamente los datos ahí hallados son pocos, en comparación con otros espacios donde se realizaron similares campañas de evangelización, como el caso de Fontibón, Duitama o los Llanos Orientales, también, los registros arqueológicos de Tópaga son escasos, incluso a la fecha, no han sido estudiados los restos de una pequeña y polvorienta momia que yace en la Institución Educativa Técnica Carlos Julio Umaña Torres del mismo municipio.

⁵ Con un discurso de utilidad para la misión evangelizadora, los jesuitas permutaron la doctrina de Duitama por la de Tópaga y tiempo después, ésta por la de Pauto. La Compañía quería volver a los Llanos Orientales, región de muchas riquezas y que conocían muy bien luego de haber sido despojados de ella por órdenes del arzobispo Julián de Cortázar.

de contribuyentes: el culto divino, en aseo, y cuidado, estaban tan bien servidos, como pudiera en Europa: la iglesia era capaz, y toda de cal, y canto, con retablos dorados, todo género de ornamentos ricos, lámparas, y candeleros de plata; y para que nada faltase al culto Divino, condujo el Padre un maestro de música que enseñase a los indios el juego del órgano, de chirimías, de bajones, música de voz, no solo el canto llano, sino el muy delicado de sus puntos músicos; y con esta celebridad se festejaban los días solemnes, y a canto llano, y órgano se cantaba la misa los días de fiesta. A esto se añadía la vecindad de la Ciudad, y de las estancias de españoles, cuyo comercio era tan apetecido en la América; y a todo coronaba el usufructo, que podía ser grande, estando ya los indios en estado de contribuyentes. (Cassani, 1967, p. 79)

Cassani jamás vio las cosas sobre las cuales escribió, su vida como escritor no transcurrió de las paredes, pero su *Historia de la Provincia*, abrió horizontes vastísimos a las fantasías de los lectores, estableciendo un vínculo entre los protagonistas y las fuentes escritas en las que se basó, este documento no ahorra elogios en exaltar cada uno de los sucesos registrados de la Compañía y demostrando siempre sus resultados. Para su elaboración, fueron vitales dos fuentes documentales, los sacerdotes Rivero y Mercado.

A diferencia de Cassani, el padre Juan Rivero realizó un documento descriptivo que otorga el beneplácito de acompañarlo en su travesía. Nació en Miraflores de la Sierra (Castilla la Nueva) en 1681, ingresó a la Compañía en 1703 en Sevilla. Fue uno de los cronistas más destacados con su *Historia de las misiones*, aún con el problema que tardó siglos en publicarse⁶. Rivero, recorrió gran parte de las misiones de los Llanos⁷, entrando a los territorios de diferentes tribus indígenas. Dominó lenguas naturales como el airico, el botoye y el achagua. En los poblados siempre hacía anotaciones y apuntes sobre todo lo que le llamaba la atención.

⁶ En el prólogo del libro de Rivero, Ramón Guerra Azuola comenta que en 1882 los periódicos habían reportado “matanzas de gentes civilizadas”, acto realizado por “salvajes antropófagos”. Esas gacetas presentaron un escenario horroroso en las cuales los blancos habían sido pasto de los habitantes de la selva del Caquetá. Ante tal escenario, la sociedad solicitó soluciones, pero no hubo respuestas inmediatas ya que no había especialistas que supieran con precisión los parajes y costumbres de sus habitantes. No se sabía cómo proceder a una reducción por lo que se recurrió a la publicación masiva del documento del P. Rivero, quien describió geografía y costumbres de aquellas sociedades.

⁷ Durante la segunda mitad del siglo XVI y finales del XVII, los Llanos Orientales de Colombia fueron descritos por las crónicas de los misioneros bajo tres denominaciones: Los llanos (San Juan, Casanare y Meta), el Orinoco y el Gran Airico (selva transicional). Varios autores consideran a los jesuitas como los verdaderos descubridores de los Llanos Orientales, representando esas tierras como extensiones infinitas, de carácter nocivo y salvaje, pero siendo una buena excusa para un apropiado y controlado trabajo de reducción.

En 1720 comenzó su periplo hacia los llanos del Casanare, siendo desde el pueblo de Tópaga su punto de partida.

Está fundada la de Tópaga en la corona de los montes y en el centro de los páramos que ciñen el último valle de Sogamoso, en jurisdicción y casi en las goteras de la ciudad de Tunja. Esta doctrina tuvimos muchos años, y la fundó con tanta grandeza el venerable Padre Francisco de Ellauri, quien murió gloriosamente en la misión de Guayana. Estaba, pues, esta doctrina, en tanta grandeza por el lucimiento de su iglesia y por la apacibilidad y buen espíritu de los Padres que comúnmente asistieron allí, que se atraían gran parte del innumerable gentío que habita el celebrado valle de Sogamoso, en el cual hay muchas poblaciones de indios, muchísimas estancias de españoles, y no pocas familias de encomenderos, unos en las cimas de los montes, otros en sus faldas hacia el valle, y otros en el valle mismo, cercado todo de varias poblaciones de indios cristianos, servidos de varios sacerdotes, así seculares como regulares; y aunque todos con divino espíritu y ardiente celo tenían sus iglesias y feligresías religiosas y santamente gobernadas, con todo eso reconocían á nuestro pueblo por ejemplar á los suyos, estimando todos el gran beneficio que hacían desde Tópaga los nuestros, á las almas de tantos estancieros como cultivaban el valle, y de tantos indios como habitaban en el monte, concurriendo casi todos á nuestra doctrina en varios tiempos del año para gozar la buena dirección y enseñanza de los Padres. (Rivero, 1956, p. 98)

El tercer cronista es el padre Pedro de Mercado. Nacido en Riobamba (Ecuador) en 1620, estudió Humanidades clásicas en el colegio y seminario de San Luis de Quito en 1636. A partir de 1691 su vida se tornó más sosegada y se consagró a la tarea de escribir sus trabajos ascéticos. Su gran obra está registrada para el año de 1683⁸, abarcando y ensalzando todo el territorio de la antigua provincia jesuítica del Nuevo Reino y Quito, de manera detallada informó todo lo concerniente a fundaciones de colegios, casas y sus respectivos progresos entre otros hechos más.

Perfeccionó una iglesia de cal y canto y la cubrió de teja. Hizo en ella tres tabernáculos hermosamente dorados; enriquecióla con preciosos ornamentos, devotas imágenes de bulto que llevó de Santa Fe, con ciriales e incensarios de plata, lámparas y candeleros de los

⁸ Mercado es el primer historiador jesuita que escribe en castellano sobre los Llanos y el Orinoco, pero su documento posee el anómalo suceso de permanecer casi tres siglos inéditos, de 1685 a 1957. Los motivos del silencio fueron: las dificultades surgidas por la censura de su demora burocrática, la publicación en 1741 de la Historia del P. Cassani y la expulsión de la Compañía del continente americano en 1767.

mismo y hermoseó la iglesia con ricas colgaduras. Lo que más admira es que a costa de su estipendio y solícito cuidado [...] parecía aquella iglesia en sus festividades una catedral, y era nuestro gran Dios servido en aquellos montes con tanta reverencia y devoción, que los vecinos de aquel valle para tener un buen día de Corpus Cristi, una devota Semana Santa, unas alegres fiestas de la Inmaculada Concepción y otras celebridades se recogían al pueblo de Tópaga [...] las procesiones de Semana Santa se hacían con tanto lucimiento, devoción, ternura y penitencias, que parecía el pueblo de indios una ciudad de españoles. (Mercado, 1957, p. 466)

De las tres crónicas escogidas, esta última es la más cercana a los sucesos del arribo y transformación del paraje y sus habitantes, sin embargo, se sabe que el P. Mercado para elaborar su documento, consultó y se basó en gran parte en un tipo particular de lecturas algo remotas conocidas como las cartas annuas⁹.

Hay tres grandes categorías de informes: La primera, destinada a los superiores, forma parte de la correspondencia oficial y suele ser la más explícita e instructiva; la segunda, oficiosa, tiene por objeto informar a las autoridades romanas de la historia local de manera cíclica; y la tercera, dirigida al gran público, tiene como característica la factura más esmerada y el contenido más erudito y a la que podríamos designar como literatura curiosa. (Rey y Gutiérrez, 2014, p. 14)

Las correspondencias de carácter oficioso-informativas, cartas annuas, eran documentos producidos anualmente por cada casa jesuita para ser remitidas a su provincial, quien luego de un trienio sintetizaba y unificaba la información en un resumen, pasando por un doble proceso de redacción. No son informes técnicos ni de memorias exclusivamente, son curiosas y recogen narraciones vinculadas a la cultura popular, describen sucesos de un mundo exótico, ellas constituyeron un balance cíclico de las actividades para informar a las autoridades centrales y contribuir en la redacción de la compañía. Son relatos históricos que pertenecen al género de la crónica y tienen la particularidad de difundirse como literatura devota y edificante. Narran y componen los sucesos de un integrante de sus filas ordenando las costumbres de su vida y mostrándolas como

⁹ Solo ciertas cartas eran publicadas mientras que otras eran enviadas a Roma, creando en un solo sitio el archivo de las escrituras. Las cartas también tenían como objetivo conseguir algún tipo de simpatía de la jerarquía eclesiástica, la corte Real u otros posibles benefactores que apoyarían la empresa misional.

ejemplos cristianos envueltas en un aura heroica, edificando su imagen divulgando y generando devoción.

Prometido tiene Dios (en) muchos de sus profetas que las tierras que jamás sintieron el diente de la arada se habrían de ver en la dichosísima Ley de Gracia, tan fecundas que habían de rendir los géneros de plantas que son el mejor testimonio de su fertilidad. Y aunque en la gentilidad reducida por sus ministros apostólicos sea la principal inteligencia y cumplimiento de estos pronósticos de mudanzas ha sido tan extremada la que ha habido en este pueblo de Tópaga, que se puede igualar con las mayores. Cuando entró en él la Compañía estaba el pueblo y sus moradores indios tan incultos que apenas tenían el conocimiento del Dios a quien adoraban. Pero qué maravilla si los templos y decencias públicas con que se reverencia Dios son las exteriores recomendaciones de su grandeza como las humanas majestades sus opulentos tratamientos. Y era tal el templo que tenía Tópaga que se desechara (perdónese el decirlo) a un de pesebre de brutos y le pareció a un señor arzobispo (visitando este pueblo) más decente se dijese la misa en los días festivos en la plaza con algún seguro en el altar que en la que halló canonizada por Iglesia. Los indios (aunque de mejor natural, que muchos del Reino) estaban tan poco cultivados que debiendo ser templos vivos de Dios se puede sin temeridad afirmar se asemejaban al material de su Pueblo. Conociérase lo que en este beneficio ha trabajado la Compañía con haber dado vista a lo que fue y ponerla en breve descripción en lo que es. (Rey y Gutiérrez, 2014, p. 302)

Los jesuitas Juan Manuel Pacheco y José Rey Fajardo, fuentes rigurosas e inagotables en la producción de documentos sobre la Compañía desde finales del siglo XX, entre sus informes de la vida y obra de muchos de los integrantes de los jesuitas, no indican con certeza que el P. Mercado leyera la carta annua que se acaba de exponer o fuera consultada para la elaboración de su escrito, sin embargo, la importancia de ella radica en ser una fuente primaria. El fragmento anteriormente expuesto fue escrito por el padre Gabriel de Melgar (1590-1669). Profesor de latín, rector del noviciado de Lima y de los colegios del Cuzco y Arequipa. En octubre de 1652, mientras ejercía de provincial en Santafé (1651-1653) compendió y terminó la redacción de las cartas, en ellas, ofreció una visión de toda la provincia a él encomendada. Melgar describe a Tópaga como un lugar que no había conocido adecuadamente el cristianismo, hace una analogía

constante con la agricultura¹⁰ que gracias a la campaña jesuita alcanzó grandes frutos o resultados, reiterando y glorificando los logros obtenidos sobre los indígenas, al punto que cierra el párrafo con la comparación entre lo realizado en el territorio con otras campañas de mayor esfuerzo.

Retomando el trasfondo de las crónicas, se identifica que los autores hacen un uso repetitivo de palabras grandilocuentes, pero no se juzgará ese detalle al saber que los documentos escogidos hacen parte de un tipo de literatura devota edificante¹¹, cuyo vocabulario usado no va más allá de exaltar las características de su doctrina evangelizadora, y por supuesto, el artífice de la campaña, el padre Francisco de Ellauri, de quien tan solo se dirá que estudió en el Colegio Máximo¹² desde 1615 bajo la tutela del padre Sebastián Murillo. En su noviciado, demostró aptitudes para los desafíos que presentaron las evangelizaciones en regiones distantes¹³.

Hiciera yo mucho agravio con el silencio, y privaría de mucho lustre á mi historia, si sepultara las noticias de este fervoroso Padre, y las echara en olvido. Parece que le llevó Dios á las misiones para que muriendo en ellas, las ilustrase con su muerte, las edificase con su ejemplo mientras vivió, y fuese contado después entre sus insignes operarios [...] El Padre Francisco de Ellauri fue tan venerado en esta Provincia y tan estimado en este reino, que sólo su nombre es su aclamación más grande [...] Cuando el Padre Ellauri entró en el pueblo de Tópaga, halló una iglesia de paja, con poco o ningún aseo, y con su actividad y desvelo, que era grande, y con mucho trabajo, sacó desde sus cimientos, y perfeccionó una iglesia de calicanto, y la cubrió de teja; hizo en ella tres tabernáculos hermosamente dorados, adornarla de ricos ornamentos, de imágenes preciosas de bulto que llevó desde Santa Fe [...] llevó maestros de música que enseñasen á cantar, y habiendo comprado órgano y chirimías y otros muchos instrumentos músicos de todo género, parecía aquélla en sus festividades

¹⁰ La expresión “una necesidad de cultivar” aparece reiterativamente en las crónicas jesuitas. La Compañía veía a los indígenas como personajes infantiles e ignorantes, incluso de animalización. Se los representaba despojados de todo carácter y poder de decisión, ratificando de este modo las actividades de sus misiones en favor de modificar la relación con el territorio, creencias, costumbres y labores de los naturales.

¹¹ Ella compone, ordena la vida y costumbres de otros con sus ejemplos de vida, se constituyó en una especie de divulgación popular, este tipo de literatura era leído con reverencia porque fue el fruto de una retórica envuelta en aires de persuasión y producción de sentimientos en sus lectores.

¹² Los colegios no sólo cumplen la función de indicador de impacto en las jóvenes mentes, también son una capacidad de respuesta de los proyectos de la Compañía en su misión de expansión y conquista. Un colegio se inserta en el concepto de territorio integrado, conjunto de casas, hospitales e iglesias.

¹³ El ideal de la Compañía era ser un cuerpo disciplinado, de inmediata e incondicional obediencia con el fin de cumplir cualquier misión. El jesuita recibe una orden y desempeña la tarea, debían ser un escuadrón ligero basado en una pedagogía ascética. La Compañía fue la abanderada de la Contrarreforma tanto en su defensa como en la expansión, buscó la manera de incorporar a la Iglesia a las poblaciones paganas.

una catedral, y era nuestro gran Dios servido en aquellos montes con tanta reverencia y devoción [...] En este pueblo de Tópaga hizo el Padre Ellauri maravillas, dispuso cosas nunca imaginadas, aunque de su mucha actividad y viveza se pudieran presumir mayores. Desató los raudales de su caudaloso celo, en cuyas corrientes lavó y purificó innumerables almas perdidas, inventando varios arbitrios para encaminarlas á Dios. (Rivero, 1956, p. 178)

Las crónicas jesuitas señalan y encumbran a Ellauri y su labor como todo un ejemplo de doctrina. Para sus biógrafos cumple una función de figura de imitación, donde se remarcan las cualidades de los jesuitas en la imagen de un solo hombre y toda su gesta. Ellauri repite y genera un retrato, un modelo y carácter integrante de lo que es la Compañía de Jesús, generando en el lector un impacto al ojo y al espíritu justificando la razón de ser narrado. Cassani, Rivero, Mercado y Melgar toman lo esencial de la función como evangelizador del P. Ellauri, señalan constantemente cualidades emanadas del biografiado, siendo a la vez las mismas que poseen todos los integrantes de la Compañía.

Pero luego de abordar las fuentes documentales jesuitas y los motivos que conllevaron a sus elaboraciones describiendo de manera pomposa sus resultados en la evangelización, surge la curiosidad por esos mismos sucesos en el pueblo de Tópaga, pero desde un rasero más histórico y menos desde la retórica jesuita, quien carece en explicaciones y motivos para su arribo al pueblo de Tópaga, enfocándose solo en la presentación de un paraje caótico y los grandes cambios obtenidos. No se quiere demeritar el trabajo de los cronistas jesuitas, al contrario, son la piedra angular y por ello mismo, era necesario entender las causas y estilos de su redacción. En este documento, se quiere buscar otra perspectiva de los eventos a partir de otras fuentes, para permitir ampliar la historia de Tópaga y su fuerte relación con los jesuitas.

Las evidencias del arzobispo de Almansa en Tópaga

En el pueblo de Tópaga a diez y ocho de agosto de mill y seisçientos y treinta y tres años v[uestra] s[eñoria] doctor don Bernardino de Almança arçob[is]po deste Nuevo Reyno de Granada del consejo de su mag[esta]d dixo que por quanto en la visita ha echo de la yg[lesi]a de su sitio pueblo les consta que en ella se le libran algunas temporalidades en [e]ste año a titulo de devociones sin confirmación ni aprovacion del ordinario e sin fundacion ni consativos de que se siguen muy gravisimos ministerios y es contra lo dispuesto por el santo Conçilio deTrento mandava y mandosenos si que al cura

q[ue] en el d[ic]ho pueblo que de aqui adelante no celebre las dichas festividades y que permitia y permitio que pueda haver en la d[ic]ha yglesia tres cofradias con las d[e]ste referidas cuias fundaciones y comuniones se presenten ante su yglesia para aprobarlas y la de los d[ic]hos curas pena de que serian castigados a adbitrio de su --- y ansi lo proveyo mando y firmo=

[Firma:] B. Arçobispo de S[an]ta Fe

Ante mi

[Firma:] Juan F[rancis]co de Balenxiaga

El d[ic]ho dia mes y año lei y notifique el auto de suso a Bartolome Gonçalez y Geronimo Rubioque lo oyeron y el se lo deje =

[Firma:] Juan F[rancis]co de Balenxiaga

En el pueblo de Topaga a diez y ocho de agosto de mill y seisçientos y treinta y tres años el ill[ustrisi]mo señor doctor don Bernardino de Almança arzobispo deste Nueuo Reyno de Granada del consejo de su mag[estad] dixo que por quanto en la visita por su que suso [e] sta haviendo deste d[ic]ho pueblo ha uisto ocularmente que no ay iglesia en que se celebren los diuinos officios con la liçençia deuida antes esta muy indecente siendo como es un mediano buyo de paxa y baareque viejo y apique de caerse y que an muchas desgracias, y no es capaz para que se pueda congregarse toda la gente deste d[ic]ho pueblo = Mandaua y mandose notifique al corregidor deste partido de naturales a cuyo cargo esta la cobrança de las demoras dellos, los retenga en si todos en la cantidad que fueren y no auisaron ellos a los encomenderos a quienes pertenecen todo el t[iem]po que durare la obra yglesia y contribuyan con todos los gastos que fueren necesarios y son a su cargo conforme lo mandados por su magestad lo qual cumpla el d[ic]ho correg[id]or [so] pena de que lo pagara de su casa y haçienda lo que assi se retuuere que para el otro efecto lo enbargamos, y que luego sin dilaçion dentro de un mes comiencen los d[ic]hos encomenderos a hacer la d[ic]ha yglesia de la manera que son obligados con aperçiuim[en]to que pasado el d[ic]ho termino se manda pregonar la d[ic]ha obra en la ciudad de Tunja y en las partes que conuenga para que la tome per-- ofiça los oficiales que la quisieren pagádoles su justo valer y trauajo a costa de los d[ic]hos encomenderos y de las d[ic]has sus demoras sin que se dexede de la mano hago a que se acaue y el cura deste d[ic]ho pueblo notifique y aga notifique de auto al d[ic]ho corregidor y lo haga saber a los d[ic]

hos encomenderos del y la ponga por fee de haverlo notificado y de cuenta a su señoría yll[ust]r[isim]a de lo que en esto se hiziere sin remisión ninguna y ansi lo proueyo y firmo =

[Firma:] B. Arçobispo de S[anta] Fe

Ante mi

[Firma:] Juan de Balenxiaga

Es[criban]o

En el libro de actas bautismales¹⁴ del pueblo, se halla esta visita eclesiástica del 18 de agosto de 1633 realizada por Bernardino de Almansa¹⁵, séptimo arzobispo del Nuevo Reino de Granada, quien arribó e hizo dos señalamientos ocurridos en ese momento en Tópaga. El primero de ellos, son las prebendas recibidas por los eclesiásticos debido a una serie de prácticas no obligatorias¹⁶. No poseen la confirmación del obispo diocesano, y no hay un documento que constate las disposiciones de una institución superior, por lo que tiene un grave uso y destino, yendo en contra de lo dispuesto en el Concilio de Trento. Ante esto, el arzobispo Almansa prohibió la celebración de dichas prácticas, quienes permitieron la aparición de tres cofradías en el pueblo, y aunque poseían las cualidades de sus comuniones, debían presentarse ante él para ser aprobadas. Y el segundo señalamiento de Almansa, dice que en Tópaga no hay iglesia para celebrar las divinas alabanzas, la que existe es indecorosa, una modesta cabaña de madera y paja, con paredes de barro en riesgo de ruina, es incapaz de congregarse a las personas del pueblo. Ante esta situación, el arzobispo ordenó notificar al corregidor de Tópaga retener en la cantidad que fuera, las cobranzas de las demoras de los indios para contribuir a la

¹⁴ En este artículo se ha realizado un trabajo paleográfico al primer tomo de actas bautismales de Tópaga (1633-1689), quien reposa en los anaqueles del despacho parroquial del mismo pueblo sin ningún tipo de cuidado o preservación. Este histórico documento, cubierto en cuero de vitela, contiene imposición de santos óleos, inventario de ornamentos, oraciones de culpa, bautismos y visitas eclesiásticas, de esta última, se han escogido cuatro para exponerlas en este artículo a los cuales, exceptuando la caligrafía, se han transcrito de manera literal aunque se han completado algunas palabras para facilitar su lectura. Se llegó al documento preguntando por viejos registros en el despacho parroquial de Tópaga, al conocerlo y ver su libre acceso, el siguiente paso fue tomar un adecuado registro fotográfico y evitar la continua manipulación, por último y ya con las fotos, se realizó el trabajo paleográfico para leer y transcribir los registros que se están presentando en esta ocasión.

¹⁵ Educado por una estricta pedagogía jesuita, presentó una especial preocupación por la vigilancia y el cumplimiento de los deberes religiosos. Su actividad fiscalizadora incluía la comprobación de la asistencia a la misa dominical, el conocimiento de la doctrina cristiana o el cumplimiento del precepto pascual. Su función en las visitas consistía en inspeccionar las diócesis, controlar la recepción del mensaje y comprobar el grado de asimilación. Consideró a las iglesias como la célula básica que integraba y controlaba a todos los fieles.

¹⁶ En el caso de los clérigos y regulares, las constituciones sinodales pretendieron orientar el restablecimiento de las buenas costumbres, ya que había conductas censurables. En ciertos artículos se procuraba alejar de cualquier tentación al clero, entre ellos la recepción, administración o propiedad de diezmos no consabidos.

construcción de una iglesia adecuada, dando un mes de plazo para iniciar la obra, como lo notificó al cura, al corregidor y al encomendero. Es válido aclarar que en aquel momento los jesuitas aún no habían arribado a la encomienda de Tópaga.

Para comprender los señalamientos del arzobispo, es necesario remontarse hasta el repartimiento de la población indígena por parte de los colonizadores. A modo de recompensa por las proezas conquistadoras, se establecieron las encomiendas con el fin de recaudar un tributo, a cambio, los indígenas debían ser amparados y adoctrinados bajo las enseñanzas del cristianismo, sin embargo, la misión evangelizadora se limitó a conversiones forzadas y bautismos. Esta evangelización no cubrió las expectativas y sus alcances se vieron limitados por los métodos de la misma Conquista, como uso de la fuerza para la explotación económica, también la misión fue entorpecida por el escaso número de religiosos o la apatía de los encomenderos para mantener la subvención de los doctri-neros. Se presentaron políticas de extirpación de idolatrías, quemas de santuarios, exterminio de celebraciones indígenas desde 1556 con las Constituciones Sinodales del Arzobispo Juan de los Barrios.

A la confederación de Iraca llegaron los franciscanos, poco después los dominicos y los agustinos. Monguí¹⁷, población vecina de Tópaga, fue el lugar escogido por la orden de San Francisco para construir en 1550 un convento. Desde allí se desplazaron al resto de la zona para cubrir las doctrinas de las diferentes encomiendas. En su mayoría, eran pueblos con un número de habitantes insuficientes para pagar la estadía de un sacerdote, por lo que el tiempo de la doctrina era muy corto. Debían llevar libros¹⁸ para consignar las obras de sus propios movimientos, pero los franciscanos estaban más interesados en implantar un cristianismo semejante al ideal de su fundador¹⁹.

Probablemente ante el espectáculo de los ritos indígenas, inspiró a los primeros frailes la idea de representar piezas religiosas, sin los complicados autos sacramentales, con obras pías, sencillas y emotivas.

.....
¹⁷ Hoy en día municipio que limita al norte a unos 6 km con el pueblo de Tópaga, al este con Mongua, y al suroeste con Sogamoso. Fundada oficialmente en el año de 1601 por Alonso Domínguez Medellín y Fray Juan Blas Redondo.

¹⁸ Los archivos de la Orden, tanto los generales como los provinciales y los conventuales, apenas conservan información de la época, quizá sea porque esta información nunca fue grande. Los cronistas franciscanos narran los sucesos de estos primeros años de manera oscura y confusa, revelando escasa familiaridad con las condiciones geográficas, sociales y administrativas.

¹⁹ Estas manifestaciones se pueden resumir en cinco puntos: Imitación de Cristo. Búsqueda de un cristianismo más puro y libre de ceremonias. Vida contemplativa. Lectura de los evangelios y una Iglesia indiana igual a la primitiva.

En la Nueva España los franciscanos apostaron por un teatro en sus trabajos apostólicos y obtuvieron grandes éxitos, este tipo de evangelización se popularizó entre la hermandad en todo el continente. Se caracterizó por la adaptación de un teatro cuidadoso, con textos acordes, actores, comparsas, cantores y bailarines manteniendo un carácter litúrgico. Los franciscanos, en el Nuevo Reino de Granada prefirieron evangelizar con cantos y bailes las temáticas cristianas, siendo una vía más fácil para explicar los pasajes del Evangelio, e iluminar los misterios del dogma.

En el siglo XVII la vida de los indígenas estaba marcada por la religión y el trabajo²⁰. Se crearon nuevos modelos de organización del espacio y del tiempo, momentos para sembrar, recoger y guardar en los aposentos las cosechas. Ante la disciplina social ejercida sobre los naturales, las fiestas cristianas se convirtieron en los únicos momentos de escape ante la severidad laboral, fueron una distracción para toda la comunidad, las autoridades civiles y religiosas participaban, ayudaban en las celebraciones y veían con buenos ojos los espacios de jovialidad, pero a la vez, se convirtieron en una alternativa para mantener vivas las ancestrales costumbres.

El único espacio para reconstruir el impacto causado por la invasión europea era la fiesta de los nuevos dioses (a veces mezclados con los viejos). Allí era posible la simulación, el ocultamiento y el engaño. Como la fiesta cristiana se difundió, los indios la usaron para preservar la propia. (Jiménez, 2007, p. 32)

La evangelización de los franciscanos inculcó un proceso de sustitución de fiestas, la amalgama asimétrica creó nuevos elementos en las celebraciones volviéndolas muy mestizas. Estos eventos se vieron incrementados por la participación de las cofradías, asociaciones fraternales que ayudaron en la gesta evangelizadora, encargados de organizar la comunidad en torno a la advocación de una figura patronal para celebrar sus procesiones, rogativas, fiestas y donativos. “Las cofradías regularon la oración diaria, la administración de los sacramentos, la observancia de los domingos y días festivos, las fiestas y procesiones, y las obras de caridad hacia los pobres y enfermos” (Jiménez, 2011, p. 44). Las cofradías intentaron fortalecer la doctrina ante la ausencia de la misma carencia de sacerdotes, quienes debían abarcar las grandes distancias entre las diferentes encomiendas.

²⁰ Aunque los indígenas cumplían las obligaciones impuestas, no participaban totalmente del control y continuaban habitando dispersos en las tierras de cultivos. La oposición indígena en cierto aspecto se destacó en la preservación de la relación sagrada de su espacio ancestral, donde continuaban sus prácticas y ritos.

Los franciscanos, en su ideal de una religión primigenia, querían vivir del propio trabajo y de forma modesta dando un acercamiento a los indígenas. Ellos insistieron en la teoría de las dos repúblicas, una indígena y una española, ambas debían ser atendidas y conservadas, solo que los títulos de la Corona no debían incluir la privación a los habitantes naturales de sus bienes. A causa del desprendimiento de las posesiones materiales, a los franciscanos no les interesó la construcción de templos ostentosos. Antonio Rubial (1996) nos comenta que los españoles veían a los conventos franciscanos como lugares muy pequeños y pobres.

Los edificios que se edifican para morada de los frailes sean paupérrimos y conformes a la voluntad de nuestro padre san Francisco [...] el primer convento de San Francisco de México era de tal hechura que resultaba incluso malsano y el de Guadalajara estaba fabricado sólo de tierra, adobe y paja. De hecho, las primeras edificaciones religiosas que se hicieron en los poblados eran pobres capillas y chozas fabricadas con estos pobres materiales. (p. 136)

Descrito en la visita por el escribano Balenciaga como un “mediano bohío de paja y bahareque viejo”, es la misma estructura que señalan las crónicas y la carta annua de los jesuitas. En Tópaga había por iglesia un tipo de arquitectura²¹ de madera, que durante el siglo XVI y principios del XVII fueron construcciones muy sencillas y predominantes en el Nuevo Reino, pero desde la mirada rigurosa y estricta de un arzobispo con formación jesuita, no se están cumpliendo las órdenes respecto a las exigencias en la construcción de templos. El siglo XVII marca una especie de reinicio en la Nueva Granada, se pretendió entonces una buena aculturación de los indígenas y mediante las visitas eclesiásticas se observaba y vigilaba el funcionamiento de una adecuada evangelización, empezando por la construcción de templos más apropiados.

Al desglosar el contenido de los señalamientos del arzobispo de Almansa, sus denuncias permiten aclarar mejor cómo era ese ambiente “caótico” vivido en Tópaga antes del arribo de los jesuitas. Se puede asegurar que en la encomienda hubo un bohío como iglesia para la celebración de la liturgia, también fue un lugar donde proliferaban cofradías sin el aval de un superior, y ellas, en vez de garantizar la estricta evangelización, fomentaron las verbenas permitiendo la conservación de rituales precolombinos. Tópaga fue un escenario donde no se llevaban apropiadamente los preceptos tridentinos y sinodales, que no sólo exigían

²¹ Estos espacios sirvieron de teatro para escenificar eventos como la expulsión de Adán y Eva del Paraíso, el Juicio final, la Anunciación, las fiestas de Reyes y principalmente la Natividad.

terminar las reducciones, sino construir iglesias adecuadas que incluyeran lista de ornamentos, orden, limpieza, libros, vestiduras, buenos modales. Esta evangelización justificó la presencia inmediata de la estructura militar de la Compañía de Jesús para ejecutar las reformas que solicitaban los entes eclesiásticos.

Primer registro de la Compañía en Tópaga

En el pueblo de Topaga en treze días del mes de septiembre de mil y seisçientos y treinta y seis años el beneficiado Sancho Ramirez de Figueredo comisario del santo officio visitador general eclesiástico de la ciudad de Tunja y Villa de Leyva y sus partidos por su señoría Ill[ustrisi]ma el maestro don fray Christoual de Torres arçobispo deste nuevo reyno del de su mag[esta]d a auiedo llegado a este d[ic]ho pueblo en prosecuzion de su uisita fue reciuido a las puertas de la yglessia por el padre Domingo de Molina de la Compañía de Jesus cura del d[ic]ho pueblo revestido con cruz alta çiriales y agua bendita e incensario y fueron cantando la antiphona ecçeuir prudens hasta el altar mayor adonde su maestro el d[ic]ho visitador hizo orazion y el d[ic]ho padre canto las preces acostumbradas y acauadases y se quedo la visita en este estado para la proseguir En el d[ic]ho pueblo de Topaga en catorce días del d[ic]ho mes y año el beneficiado Sancho Ramirez de Figueredo comisario del santo officio visitador general eclesiástico suso d[ic]ho en prosecuzion de su uisita fue a la iglesia del d[ic]ho pueblo adonde hizo orazion y tomo capa de coro y el padre Domingo de Molina las crismeras de los santos olios que estauan en el altar mayor y fueron en proçesion hasta la capilla del bautisterio que es una gacha de barro con [incompleto]

En el libro de actas bautismales, se encuentra en orden cronológico una segunda visita eclesiástica donde se registra por primera vez la presencia de los integrantes de la Compañía en la encomienda. El documento, desafortunadamente carece de una de sus hojas, por lo que se pierde una parte de la información, sin embargo, de él se puede resaltar que el 13 de septiembre de 1636 a Tópaga arribó el padre Sancho Ramírez de Figueredo, recibido por el jesuita Domingo de Molina y seguido por una correcta ceremonia de bienvenida que consta de una apropiada vestidura.

La *Historia de la Provincia* del P. Mercado informa sobre la vida del P. Molina, no se exponen actos relevantes de su obra en Tópaga, en cambio, sus proezas se presentan principalmente en los parajes de los Llanos Orientales. Las crónicas jesuitas omiten aclarar quién fue el primer integrante de sus filas en arribar a la encomienda de Tópaga, pero en el mismo

libro de actas bautismales, para ser más exacto en el cuarto folio, se halla un pequeño párrafo que dice: “Principio del año 1636 en el que el padre Pedro de Varáis²² de la Compañía de Jesús, entró a ser cura del pueblo de Tópaga y con su compañero, el padre Esteban Aristegui de la misma Compañía”. Al igual que con el P. Molina, las crónicas jesuitas no resaltan la estadía u obras del P. Varáis en Tópaga. Lo que interesa de fondo, es la trascendencia que posee el incompleto registro al demostrar la presencia de la Compañía en Tópaga. Afortunadamente hay otras visitas, con las cuales se puede inducir como era el protocolo de bienvenida, en favor de complementar la inspección, pero desafortunadamente se ignoran las causas y motivos de la visita.

Un recibimiento formal por parte de los jesuitas

En el pueblo de Topaga y sus anesos a veynte y tres de noui[embr]e de mill y seis[cientos] y treinta y ocho años el muy reverendo p[adr]e Martin de Saavedra y Guzman de la orde de n[uest]ra señora del Carmen calacado visitador general eclesiástico de las çiuudades de Tunja Merida y sus provinçias por el Ill[ustrisim]o señor maestro don fr[a]nçis Christoual de Torres de la orden del patriarca Sancto Domingo arçobispo deste Nuevo Reyno de Granada del consejo de su mag[esta]d en prosecuçion de su visita salio oy dicho dia del pueblo de Mongui y lleugo a este donde a la puerta de la iglesia del fue receuido por tal visitador por el p[adr]e Domingo de Molina de la Comp[añi]a de Jesus cura doctrinero del reuestido con capa de coro y en la forma acostumbrada y auiedo precedido las ceremonias dispuestas por el manual romano se fue en prosesion cantando en tono alto el antifona ecçe vir prudens y auiedo llegado a las gradas del altar mayor el d[ic]ho señor visitador se postro de rodillas a hazer oraçion y mientras la haçia el preste hauiendo d[ic]ho los versículos dixo la oraçion que dize Deus humilium visetater y acauada el d[ic]ho señor visitador de lebanto y asiento en vna silla de respaldar que estaba preuenida con alhombre ay coxin y luego inmediatamente el d[ic]ho padre Domingo de Molina dixo misa rezada Estando junta y congregada la mayor parte del pueblo y sus caciques y capitanes y algunos españoles y al t[iem]po del ofertorio se leyó y publico el edito de la visita y a los in[di]os se les dio a entender por lengua ynterprete y se prosiguió en la misa y acabada el d[ic]ho señor visit[ad]or se reuistio y con capa de coro fue al altar mayor y en el visito el ara ay con por

²² Nació en Alfaro (Logroño) en 1578. Ingresó en la Compañía en el noviciado de Villarejo de Fuentes en 1599, atravesó el Atlántico en 1607, en Lima concluyó su carrera de teología. En 1623 residió en Bogotá y durante algún tiempo debió ser secretario de la Provincia. En el libro de actas bautismales su presencia sobresale en unos cuantos bautismos e imposición de santos óleos.

a las y todo lo hallo bueno con mucho aceo y limpieza y el d[ic]ho padre con estola y sobre pelliz tomo los santos oleos que estaban en vn bazilillo de madera con mano y se lleuaron en prosesion a la capilla del baptisterio que esta en el cuerpo de la iglesia al lado del evangelio y es pequen asy de carrizo y entrando dentro se reconocio la pila de batisterio que es de barro coçido y esta ensima de vna rasa con buen sumidero en la qual se visitaron los sanctos oleos catacumenos que están en dos ampolletas de plata con sus pies y tapas y auien-dolas destapado se vieron estar con cant[ida]d suficiente de oleo y con algodones dentro y separadas la vna de la otra y desta mesma hechura la del aloinfermorum y se boluieron al baulillo visitose este libro y en el q[ue] en diferentes fojas se reconocio los bautisados casamientos y velaciones por sus capítulos separados vnos de otros y con dia mes y año firmados del parroco, dixose spiritus domini repleuit orbe terrarum y las oraciones que le siguen y clamorean-dose las campanas se hizo la prosesion de difuntos en el cuerpo y simerterio de la iglesia cantando tres responsos y al fin de cada vno se dixo vna oraçion y en este estado quedo la visita para proseguir en ella y lo firmo el señor visitador de todo lo qual yo el presente notario doy fee =

Frai M[art]in de Saauedra y Guzman

Fui presente Don Juan Messia de la Cerda
Not[ari]o

Visita de ornamentos

En el pueblo de Topaga a veynte y tres de nouiembre de mil y seisçientos y treinta y ocho años el d[ic]ho señor visitador después de medio dia fue a la iglesia a visitarla y sus bienes y ornamentos y hallo que la iglesia es de bahareque cubierta de madera y paja y toda ella demás de estar yndesente por estar vieja y con notorio riesgo de caerse es muy pequeña y en ella tomo cuenta al p[adr]e Domingo de Molina de los bienes y ornamentos la qual dixo por el ynbentario que esta en este libro a folio veynte y tres fecho por el señor doctor don Bernardino de Almansa arçobispo que fue deste reyno y todo se hallo caual y se reconocio ser los mesmos y en el d[ic]ho ynbentario se añadió lo que el d[ic]ho p[adr]e Domingo de Molina a acrecentado y lo vno y otro se le boluio a entregar y lo reciuio y se obligo de dar cuenta dellos cada que se le pida por juez competente y lo firmo y el d[ic]ho señor visitador =

Frai M[art]in de Saavedra y Guzman Domingo de Molina

Ante mi Don Juan Messia de la Cerda

Not[ari]o

Esta es la tercera visita, puede verse principalmente la recepción y la pompa del evento, señala que el 23 de noviembre de 1638 el padre Saavedra arribó a Tópaga a las puertas de la iglesia, recibido por el P. Molina, se constata la permanencia de éste en la encomienda, entre líneas, es participe la comunidad indígena, resaltando la obligación por comprobar las reglas y mandamientos impuestos.

Se empieza enfocando la importancia de la recepción al visitador, con una puesta en escena y un claro objetivo evangelizador. Los jesuitas, en su riguroso cumplimiento de los preceptos establecidos, acometían por el buen vestir y la decencia en los oficios divinos, brindaron a los indígenas una incitación visual, generaron modelos de interpretación, “esos modelos y esas tramas son difundidos y vueltos a difundir con tal convicción que hay lugar para creer que los indios acaban por interiorizarlos” (Gruzinski, 2004, p. 197). El recibimiento se vuelve un aparato de culto, abundante en símbolos de la autoridad sacerdotal. A través de los ritos sociales se crea una realidad, cobra una excesiva relevancia al punto que es imposible mantener relaciones sociales sin actos simbólicos. Los jesuitas inculcaron en la imaginación de los indígenas una lectura de atributos de poder en la que ellos estaban investidos y diferenciados, envueltos en un aura sagrada. En el caso de la bienvenida solemne, la puesta en escena es un significado y una pedagogía para lograr en los indígenas la admiración de los espacios y los rituales cristianos.

Los obispos sugerían a los sacerdotes actuar con cierta grandiosidad en todas las prácticas que tenían que ver con la promoción de los rituales cristianos. Pero no se trataba solamente de enseñar a los indígenas a arrodillarse. También intentaban difundir una idea de limpieza, de orden que los indígenas debían asociar con el cristianismo [...] exigía también que los vestidos del sacerdote estuvieran muy limpios y siempre guardados de caer en manos indebidas. (López, 2004b, p. 159)

Esta visita se enfoca en el tópico de aseo, el P. Saavedra halla en buena compostura y orden los elementos del culto. El concepto de indecente es un adjetivo que se aplica al estado en el que encuentra la iglesia, al no ser un espacio conveniente, no posee la estética y la etiqueta adecuada para ser un recinto destinado al ritual. Una iglesia como arquitectura sagrada

debe poseer un decorativo que la haga especial para demostrar que en ella reside Dios, transmitir visualmente lo sacro produciendo un efecto de semejanza, donde todos los adminículos de su interior se envuelvan de manera semejante con el concepto de lo santificado, todo debe poseer un orden.

La descripción del ritual abarca un gran espacio de esta visita, los habitantes del poblado aparecen, son partícipes del evento y se comenta que la mayor parte de ellos se encuentran congregados, se lee y publica el escrito de la visita a todos ellos e incluso a los indígenas se les dio a entender en su lengua. A lo largo del siglo XVI, franciscanos y dominicos utilizaron los servicios de intérpretes mestizos e indígenas para traducir el evangelio a la comunidad, enseñar oraciones y canciones eclesiásticas por medio de la repetición, este método es de fácil fijación, evoca en el cerebro procesos rítmicos captados por una memoria implícita (emocional). La enseñanza del castellano no fue del todo diligente y tampoco hubo mucho entusiasmo por aprender las lenguas indígenas.

Los frailes peninsulares no sólo tardaban varios años en aprender los idiomas americanos, sino que no hacían demasiados esfuerzos por traducir la doctrina cristiana pues argumentaban que las lenguas indígenas eran insuficientes e inexactas para expresar las verdades del cristianismo, además su estructura era difícil de reducir al arte de la gramática. (López, 2004a, p. 34)

Marta Herrera Ángel comenta que los rituales cristianos conjugaban las oraciones del oficiante en latín y los sermones en el idioma de uso común entre los participantes (2008). En la visita, después de la eucaristía, se leyó y publicó el escrito de esta a los allí presentes, a los indígenas se les integró dándoles a entender por lengua intérprete²³ los edictos de la visita, lo que indica la participación de un ladino. Este en el Nuevo Continente aprendió el castellano a oído, convirtiéndose en puente para la aproximación a los diferentes ambientes.

El intérprete no se presenta con verbalización explícita, pero es quien habla, porque reformula para el indio, y en su lengua natural, la inquisitoria que le dirige la autoridad española correspondiente, a la vez, transmite a esta su interpretación del discurso que aquel produce como respuesta. (Díaz, 2015, p. 76)

.....
²³ En la búsqueda de una mejor comunicación, el colonialismo generó dos tipos de actores sociales bilingües. El ladino, indígena interprete y colaborador en las acciones sociales y jurídicas. El misionero indianizado que aprendía lenguas amerindias para instruir el cristianismo.

Por último, en la visita se señala la aprobación del libro de actas bautismales, reconociendo el orden llevado de bautismos, casamientos y velaciones separados por fechas y todos debidamente firmados por el párroco, demostrando conformidad con el proceder. Al igual que el arzobispo de Almansa, el general eclesiástico encontró una iglesia de bahareque, sin embargo, la crónica señala la diferencia, de una inconformidad arquitectónica en comparación al orden y limpieza de sus ornamentos, felicitan al P. Domingo por el aumento de los objetos litúrgicos.

La aparición del padre Ellauri y los avances en la construcción de la iglesia

En el pueblo de Topaga encomienda del cap[ita]n don P[edr]o Brabo Becerra En v[ein]te y un días del mes de abril de mil y seisçientos y quarenta Años el muy r[everen]do p[adr]e frai Lorenço de Figueroa predicador g[enera]l y provincial de la regular observancia de n[ues]t[r]o serafico san Fran[cis]co de La prouincia deste Nuebo Reyno comiss[ari]o del S[an]to officio de la inquisiçion visitador eclesiástico de los valles de Pasca Sogamoso Tobasia Satiba y Çeniça por su s[eñori]a yll[ustrisi]ma del su maestro señor frai X[hrist]optoval de Tores arçobispo de este Nuebo Reyno del consejo de su mag[est]rad esta en continuaci3n de su visita vino ante d[ic]ho pueblo de Topaga y a las puertas de el fue resibido por el p[adr]e Fran[cis]co de ellauri reliixioso de la Compañía de Jesus cura deste dicho pueblo revestido con capa de choro cruz alta inçensario y agua bendita y sus ceremonias acostumbradas entro en la iglesia acompañado del d[ic]ho cura y del p[adr]e Agustin de Campos su compañero y de los padres frai Antonio Solano y frai Josef Gutierrez guardianes de Sogamoso y Tunja cantando la antifona ecçe vir prudens y llegado a la altar mayor hiço oraçion y el d[ic]ho cura dixo la oraçion acostumbrada en las d[ic]has visitas y acabada se rebistio el d[ic]ho p[adr]e frai Antonio Solano y dixo una misa cantada del sanctiss[im]o sacramento y acabada se leyeron los edictos generales de la d[ic]ha visita por el fiscal eclesiástico y por el del pueblo se les dio a entender en su lengua y el efecto de la d[ic]ha visita y luego su p[adr]e Reberediss[im]a hiço una platica espitirual a los yndios e indias que se congregaron en la d[ic]ha iglesia y acabada tomo capa de choro y con los sa[n]tos oleos fueron estando todos los d[ic]hos religiosos a la pila baptismal ques de una gacha grande ques toda con agua con sumidero y visitolos sa[n]tos oleos questaban en tres ampolletas de plata nuevas limpias y curiossas y acabado dixo las oraciones de la pila y tomo copa negra y dixo tres responsos el uno a la puerta de la iglesia y los dos en el cuerpo della cantados en que se acabo la d[ic]ha visita de la iglesia la qual y sus altares estaban

bien aleados y curiosamente aderezados y para que conste le firme
treinta reglones cura de este d[ic]ho pueblo =

Frai Lorenço de Figueroa

Fui presente Julio de Messerrano

Visita de los hornamentos de la iglesia

En el d[ic]ho pueblo de Topaga en v[ei]nte y un dia del mes de abril de mil y seisçientos y quarenta años su P[adr]e reberendissima del d[ic]ho s[eñ]or visitador después de comer boluió a la d[ic]ha iglesia para tomar q[uen]ta de los bienes y hornamentos de ella y la tomo al p[adr]e Fran[cis]co de ella cura deste d[ic]ho pueblo por le inuentario que esta en este libro desde fojas 23 hasta la foja 26 y se hallaron todos a lo escripto los que prouienen en la margen consumidos rubricados del presente notario e lo de aumento los que quedaren en el d[ic]ho ynuentario e assi mismo rubricados y se entregaron los d[ic]hos bienes al d[ic]ho p[adr]e cura y los recibió y se obligo de dar quenta de ellos cada que se el pida por juez competente y lo firmo y su p[adr]e reberendiss[im]a

Frai Lorenço de Figueroa

Fran[cis]co de ella cura

Ante mi Ju[li]o de Messerrano

auto

En el pueblo de Topaga en v[ei]nte y dos días del mes de abril de mil y seisçientos y quarenta años su p[adr]e reberendiss[im]a del s[eñ]or r visitador dixo que por la experiencia que tiene de la mala yntroduçion en que el demonio a puesto alos indios e indias deste Reyno dándoles a entender que los que se quieren casen solo con estar comer todo pueden cohauitar sin estar desposados y para destruit este abuso del demonio ruega y encarga al cura que es o fuere deste pueblo que q[uan]do algún indio se quira casar luego que corra la primera amonestaçion ponga a la india en una casa sin sospecha donde no pueda usar de ella el marido hasta que estén desposados dándoles a entender como es pecado mortal coauitar con ella hasta que lo citen y assi consta y firmo

Frai Lorenço de Figueroa

Ante mi Ju[li]o de Messerrano

En el pueblo de Topaga en v[ein]te y dos días del mes de Abril de mil y seisçientos y quarenta años el muy r[everen]do Frai Lorenço de Figueroa ministro provincial de n[uestro] p[adr]e s[ant]o Fran[cis]co de la provincia de este Nuebo Reyno comiss[ari]o del ss[ant]o off[ic]i o Visitador eclesiástico de los Valles de Pasca, Sogamoso, Tobasia, Satiba y Çeniça por su s[eñori]a yll[ustrisim]a del s[eño]r m[ae]str[o] don Xptoval de Torres arçobispo de este Nuebo Reyno del consejo de su m[agesta]d de que por q[uan]to en este pueblo no auido iglesia muchos años a sino un bohío de paja y con la solicitud de los padres de la Compañía de Jesus cura de este d[ic]ho pueblo sea cubierta la mitad de la yglesia principal que es de cauteria y estribos y uisto el cuidado y solicitud que ban pusiendo en que se acabe y que se esta labrando la madera y que alabada será yglesia muy capaz y con modo para colocarse en ella el sanctissimo mediante lo qual conçedia y conçedio licencia para que acabada de cubrir la d[ic]ha yglesia se pueda colocar el sanctissimo sacram[en]to en ella pues ai sagrario muy bueno y relicario de plata y custodia y se le ruega y encarga al cura que es o fuere deste pueblo lo fomite con los indios de el para que con breuedad se acabe y compren una lámpara que es lo que falta para que sea lumbr[e] el sanctissimo y assi lo m[an]do y firmo

Frai Lorenço de Figueroa
Ante mi Ju[li]o de Messerrano

En esta cuarta visita, de las más extensas en redacción y dividida en cuatro momentos, el 21 de abril de 1640 se describen los protocolarios recibimientos del cura de Tópaga, Francisco de Ellauri, al comisario del Santo Oficio de la Inquisición, fray Lorenzo de Figueroa quien venía de inspeccionar diferentes poblaciones. La misa se celebró, se leyeron los edictos generales de la visita y principalmente solicitar al doctrinero erradicar la cohabitación²⁴ de las parejas indígenas sin la aprobación del sagrado matrimonio²⁵. El visitador consideró que la solución para toda pareja indígena conviviendo en pecado, era recluir a la mujer en un espacio exento de sospechas²⁶. Por último, Figueroa confirma que en el

.....
²⁴ Entre los muiscas estaba prohibido la unión en primer y segundo grado de consanguinidad, generando la obligación del intercambio de mujeres y creando así, integración social entre las comunidades. La costumbre establecía dotes y bienes que el pretendiente debía entregar a la persona con autoridad sobre la mujer. El hombre podía hacerlo cuantas veces quisiera, según sus recursos, lo que generaba poligamia, poliginia y sorora. Carecían de ceremonias nupciales siendo una práctica condenada por la Iglesia.

²⁵ Con el objetivo de corregir las actitudes, las constituciones sinodales enfocaron su capítulo 10 exclusivamente al sacramento del matrimonio. Las parejas debían de prepararse de acuerdo con los postulados y mandamientos del dogma, debían confesarse y saber mandamientos y oraciones de memoria.

²⁶ Los cronistas jesuitas señalan que el P. Ellauri cuidaba del buen andar de sus feligreses, en las noches, acompañado del fiscal del pueblo, hacía rondas por las diferentes casas, impidiendo cualquier pecado.

momento de su visita y gracias a la diligencia de los jesuitas, ya hay una iglesia construida, calificada y que va por la mitad, destacando el empeño y cuidado de los mismos indígenas en la labranza de la madera.

Desafortunadamente, la visita no registra la fecha del arribo del P. Ellauri, ni comenta mucho sobre la construcción de la nueva iglesia desde sus planos o los materiales usados, pero esta inspección en su extensión resalta por la bienvenida del P. Ellauri, quien se manifiesta por primera vez en el libro de actas, finalizando con una revisión de ornamentos. Se presenta al encomendero Pedro Bravo de Becerra, quien según el P. Mercado era un caballero muy ejemplar y fervoroso adepto de los jesuitas.

En los poblados indígenas, mientras los franciscanos indicaban sus logros con número de bautismos, los jesuitas rápidamente acataban órdenes, enseñaron el castellano, corregían el comportamiento de los gentiles y principalmente construían edificios (colegios, noviciados e iglesias). Con el nuevo templo doctrinero, la Compañía obtuvo un punto de unificación social y cultural, se volvió el centro donde giraba la realidad absoluta, todos los eventos sociales e importantes se comentaban y se realizaban en él. Con la construcción de la iglesia se obtuvo “un control político y económico más efectivo [...] indujo a modificar el aspecto de la estructura social, las formas de asentamiento” (Colmenares, 1997, p. 6). Prácticamente, se estableció un nuevo modelo de organización temporal, “con una campana que recordara a todos los horarios que nunca debían de olvidar: las horas para la doctrina y para la misa” (López, 2004b, p. 97). La construcción del templo planteó la coexistencia de la evangelización y el estímulo de nuevos oficios para los indígenas.

Conclusiones

Es necesario reconocer que gracias a la misma disciplina militar, la Compañía a diferencia de otras órdenes, en su estricta rigurosidad registró invaluable sucesos sobre los distintos poblados donde evangelizaron, pero estos mismos registros tenían como objetivo dar a conocer sus labores y logros a diferentes entidades. Luego de trasegar entre sus informes, especialmente los que señalan al poblado de Tópaga, es inevitable identificar un patrón en su redacción, como lo es el continuo y excesivo elogio a las labores que realizaron, omitiendo en el proceso causas, metodologías, objetivos, entre otros parámetros que realmente les atañe en su campaña evangelizadora. Para la Corona y los encomenderos, educar a un indígena, era incrementar el número de súbditos y contribuyentes, para los franciscanos, en su proyecto de convivencia eran hermanos en su ideal de pobreza, para las cofradías, la oportunidad de celebrar y recibir más diezmos, en cambio

para los jesuitas, quienes asumen la evangelización como una avanzada, los indígenas son las pruebas vivientes de la efectividad contundente de sus doctrinas. Es a causa de las denuncias señaladas por el arzobispo de Almansa, que a Tópaga arriban los jesuitas, lo cual no se señala en las crónicas de la Compañía, tan sólo se comenta que permutan Duitama por Tópaga, y allí, cumplir a cabalidad las exigencias de los entes eclesiásticos sin especificar cuáles son. Este artículo, aunque usa los documentos jesuitas, su interés no es vanagloriar la obra desde la perspectiva de un integrante de su Compañía, es desde una mirada seglar para ampliar y entender los motivos del arribo y algunos sucesos omitidos por ellos mismos. Es gracias a la presentación de las visitas eclesiásticas registradas en el libro de actas bautismales, quienes vuelven a tener voz, que se pueden entender dinámicas más complejas que giraban alrededor de Tópaga. Con el libro de actas bautismales se empieza a registrar sistemáticamente sacramentos y visitas en un documento oficial y cuidadoso, se procura mantener orden y limpieza, buenas costumbres, enseñanza del castellano y sobre todo se construye un templo²⁷ que integre toda la parafernalia, creencias y costumbres de una nueva religión.

Agradecimientos

A los profesores Antonio Amaya y Carlos Páramo por su apoyo y acompañamiento

Financiación

Este artículo es resultado de investigación autónoma, luego de años de visita al pueblo de Tópaga y apoyado en la Tesis de Maestría en Historia.

Conflicto de intereses

No existe ningún conflicto de interés.

Referencias

- Cassani, J. (1967). *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús del Nuevo Reyno de Granada en la América*. Italgráfica.
- Cobo-Betancourt, J. F. (2015). La erección de la arquidiócesis y sus primeros esfuerzos evangelizadores, 1553-1600. En J. Mancera, C. Alzate y F. Benavides (eds.) *Arquidiócesis de Bogotá 450 años: Miradas sobre su historia*. USTA.
- Colmenares, G. (1978). *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*. La Carreta.

.....
²⁷ Actualmente, ya se está trabajando en un segundo artículo donde se ampliará la obra en sí, el templo de Tópaga.

- Colmenares, G. (1997). *La provincia de Tunja en el Nuevo Reino de Granada, ensayo de historia social 1539-1800*. Tercer Mundo.
- Díaz, L. C. (2015). El intérprete, un personaje de la colonia, relacionado con situaciones de políticas lingüísticas. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de JuJuy*, 0(47), 75-86. <https://cutt.ly/zweqVY7S>
- Duviols, P. (1977). *La destrucción de las religiones andinas*. UNAM
- Gamboa, J.A. (2010). *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la Conquista: del Shipkua al cacique colonial, 1537-1575*. ICANH.
- Gruzinski, S. (2004). *La colonización de lo imaginario, sociedades indígenas y occidentalización en el México español siglos XVI-XVIII*. FCE.
- Herrera, M. (2008). Milenios de ocupación en Cundinamarca. En J. Gamboa (Ed.) *Los Muiscas en los siglos XVI y XVII: miradas desde la arqueología, la antropología y la historia* (pp. 1-39). Universidad de los Andes
- Jiménez-Meneses, O. (2007). *El frenesí del vulgo. Fiestas, juegos y bailes en la sociedad colonial*. Universidad de Antioquia.
- Jiménez Meneses, O. (2011) *Fiesta y vida cotidiana en el Nuevo Reino de Granada, 1573-1810*. En O. Jiménez y J. Montoya (Eds.) *Fiestas, Memoria y Nación. Ritos, símbolos y discursos, 1573-1830* (pp. 23-64). Universidad Nacional de Colombia.
- López-Rodríguez, M. (2004a). Las primeras experiencias cristianas en el Nuevo Reino de Granada: Iglesia indiana y cristianismo indígena. En A. Bidegain (Ed.), *Historia del cristianismo en Colombia corrientes y diversidad* (pp. 23-42). Editorial Taurus.
- López-Rodríguez, M. (2004b). *Tiempos para rezar y tiempos para trabajar, cristianización de las comunidades muiscas durante el siglo XVI*. ICANH.
- Mercado, P. (1957). *Historia de la Provincia del Nuevo Reino y Quito de la Compañía de Jesús*. Tomo I. Biblioteca de la Presidencia de Colombia.
- Rey-Fajardo, J. y Gutiérrez, A. (2014). *Cartas anuales de la Provincia del Nuevo Reino de Granada, años 1638 a 1660*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Rivero, J. (1956). *Historia de las misiones de los Llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta*. Biblioteca de la presidencia de Colombia.
- Rubial-García, A. (1996). *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*. UNAM.